

Minuta número 10
Sexagésima Quinta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Reunión celebrada el 30 de agosto de 2022

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, del día 30 de agosto del dos mil veintidós, en el salón cinco de comisiones, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Edith Moreno Valencia y Janet Melanie Murillo Chávez y de los diputados Miguel Ángel Salim Alle, Alejandro Arias Ávila y Víctor Manuel Zanella Huerta. Siendo las doce horas con treinta minutos se inició la reunión. Se contó con la presencia del diputado David Martínez Mendizábal -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de la minuta número nueve, de fecha 20 de julio de dos mil veintidós. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

La secretaría dio lectura a la correspondencia recibida: El director del Instituto de Investigaciones Legislativas de este Congreso del Estado remite el análisis de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato; 2. A través de sus correspondientes áreas, los Ayuntamientos de San Francisco del Rincón, León, Irapuato, Coroneo, Doctor Mora, Tarimoro, San Diego de la Unión, Moroleón, San Luis de la Paz, Celaya, Romita, Irapuato, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Victoria, Jaral del Progreso y Manuel Doblado, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Guanajuato; para lo anterior la presidencia acordó: Enterados y se ordena agregar a su expediente para su análisis. -----

En el punto número cuatro, se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato para que envíe a esta Soberanía la planeación relacionada con la estrategia y/o programa Contigo Sí, de conformidad con el enfoque del Presupuesto Basado en Resultados, la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, así como con la Metodología del Marco Lógico. -----

Continuando con el punto cinco y seis propuso dispensar la lectura de los mismos en razón de haber sido enviados a los correos electrónicos de los integrantes de la Comisión. Sin intervenciones, la propuesta fue aprobada por unanimidad. -----

En el punto número cinco, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato con el objeto de crear el Comité para la Evaluación de la Política Pública del Desarrollo Social y Humano en Guanajuato. -----

En uso de la voz el diputado David Martínez Mendizábal, solicitó el uso de la voz y al final de dicha intervención, se sometió a votación el proyecto, siendo aprobado por mayoría de votos, con cuatro votos a favor y uno en contra de la diputada Martha Edith Moreno Valencia. -----

El punto número seis correspondiente a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa formulada por el diputado y la diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México correspondiente a la creación de la Ley del Primer Empleo y Primera Empresa para Jóvenes del Estado y los Municipios de Guanajuato, el cual fue aprobado por mayoría



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

de votos con cuatro votos a favor y uno en contra de la diputada Martha Edith Moreno Valencia. -----

En el punto relativo a los asuntos generales el diputado David Martínez Mendizábal informa al diputado presidente que presentó un escrito a la mesa directiva para que la iniciativa que fue presentado por él y su grupo parlamentario de reformas al Código Territorial respecto al Derecho al agua, sea cambiada de turno a las comisiones unidas de Desarrollo Económico y Social y la de Desarrollo Urbano y Obra Pública, para que se dictaminen de forma conjunta por tener relación con la presentada en el mismo tema por el Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional; el diputado presidente solicita que dicho escrito lo haga llegar a la mesa directiva por ser el órgano correspondiente para dicho trámite.-----

La presidencia levantó la reunión siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente

Alejandro Arias Ávila
Diputado Secretario